

PAUTA DE FISCALIZACIÓN A NOTARÍAS

PREÁMBULO

El objetivo de la visita a notarías por la Fiscalía Judicial, se enmarca en lo establecido en el artículo 353 N°2 y 353 bis del Código Orgánico de Tribunales, relativo a la obligación de supervisar la conducta funcionaria del personal de la segunda serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, a fin de promover los procedimientos disciplinarios correspondientes frente a la detección de faltas, abusos o incorrecciones por parte de aquellos. Las visitas se deben realizar de manera trimestral a cada oficio notarial (artículo 564 del Código Orgánico de Tribunales).

DATOS GENERALES

Corte de Apelaciones	Santiago
Fiscal Judicial	SS Iltma. Daniel Calvo Flores
Administrativo Auditor	Miguel Pérez Muñoz
Notaría	19° Notaría de Santiago
Ubicación Notaría (indicar dirección completa)	Bandera 341, oficina 352
Fecha de la visita (indicar todos los días que abarcó)	13/05/2026
Fecha del informe (fecha en que se confecciona este informe)	
Período a revisar (meses desde la última visita)	Enero - Marzo2026

I. NOTARIO, PERSONAL, ÁMBITO DISCIPLINARIO Y CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES

1. ANTECEDENTES DEL NOTARIO TITULAR

Si el titular está próximo a los 75 años o próximo a cesar en el cargo, verificar que no se estén celebrando contratos de trabajo que causen un gravamen injustificado al sucesor (art. 482 quater COT). Registrar cronológicamente las licencias médicas. Si el titular ha estado ausente por más de 6 meses (continuos o discontinuos) en los últimos 2 años, consignarlo en el cuadro de observaciones.

Nº	Nombre	Fecha de Nombramiento	Estado Declaración de Intereses y Patrimonio	Observaciones
----	--------	-----------------------	--	---------------



1	JAVIER IGNACIO HORMAZÁ BAL COLLAO	26/01/2026	Al día	Notario Interino. Declaración realizada con fecha 18/03/2026

2. ANTECEDENTES DE NOTARIOS SUPLENTES, SUBROGANTES E INTERINOS

Verificar cumplimiento de requisitos para desempeñar el cargo estado de caución. El nuevo procedimiento de cálculo de la fianza según criterios técnicos y económicos entrará en vigor 6 meses después de publicado el reglamento respectivo. Mientras no exista tal decreto, se mantendrá regulada conforme al 473 COT.

N°	Nombre	Calidad	Períodos Servidos	Estado Declaración de Intereses y Patrimonio	Estado de Caución (art. 473 bis, sólo interinos)	Observación
1	CLAUDIA ANDREA CÁRDENAS BENITEZ	Suplente		No realizada	No realizada	Se pudo comprobar que la Sra. Cardenas ha estipulado realizar la declaración sin poder ejecutar por problemas de sistema (existe correo).
2	DOMINIQUE ELENA VILLARROEL LEYTON	Suplente		No realizada	No realizada	Se pudo comprobar que la Sra. Villarroel ha estipulado realizar la declaración sin poder ejecutar por problemas de sistema (existe correo).
3	JAVIER ALEJANDRO FORTUNE BAYER	Suplente		No realizada	No realizada	Se pudo comprobar que el Sr. Fortune ha estipulado



						realizar la declaración sin poder ejecutar por problemas de sistema (existe correo).
--	--	--	--	--	--	--

3. DOTACIÓN EFECTIVA DEL PERSONAL DE LA NOTARÍA

Cotejar la nómina de personal (pública en el sitio web del oficio) con las declaraciones de parentesco a fin de verificar que no existan vínculos prohibidos por el art. 479 COT (cónyuge, conviviente civil, parientes hasta 3er grado de consanguinidad y 2° de afinidad, ni descendientes de funcionarios del Primer Escalafón del Poder Judicial o de la Dirección Nacional del Servicio Civil).

N°	Nombre	Cargo	Situación contractual	Observación
1	ABARCA SANTIBAÑEZ JESUS RODRIGO	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	10/07/2017
2	ALVARADO ARAYA CARLOS RENE	Encargado de Informática	CONTRATO INDEFINIDO	04/10/2022
3	BARRAZA HERNANDEZ PEDRO JOAQUIN	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	02/03/2015
4	BELLO ESTAURINIS LICET	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	20/01/2026
5	BUSTOS MONSALVE PAMELA ANDREA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	20/03/2014
6	BUSTOS MONSALVES NADIA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	21/01/2014
7	CANARIO AGUILERA DANIELA DE LOS ANGELES	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	22/11/2023
8	CUEVAS ROJAS VIVIANA CRISTINA	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	08/06/2026
9	CUEVAS VERGARA CAROLINA DEL CARMEN	Encargada de Repertorio	CONTRATO INDEFINIDO	11/05/2016
10	ESPEJO ESPEJO RAMON HUMBERTO	Auxiliar de Servicios Generales	CONTRATO INDEFINIDO	08/01/2024

11	ESPINOZA SOTO ANA MARIA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	11/05/2021
12	GARRIDO TRUJILLO ROSA DE LAS MERCEDES	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	01/07/1995
13	GONGORA LABRA JOSE EUGENIO	Auxiliar de Servicios Generales	CONTRATO INDEFINIDO	15/06/2016
14	GONZALEZ GONZALEZ LUIS	Asignación de repertorio (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	01/03/2001
15	GUERRERO LISSETT DEL VALLE	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	05/12/2017
16	IBACACHE FLORES JUAN CARLOS	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	21/11/2019
17	JORQUERA CONTRERAS ROSA MARIA	Asistente de notaria (digitalización)	CONTRATO INDEFINIDO	06/03/2015
18	LOPEZ MUÑOZ LUISA MARITZA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	08/07/2016
19	MALLIA PALOMERA CLAUDIA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	05/11/2019
20	MANRIQUE RAMIREZ RUTH ISABEL	Cajera	CONTRATO INDEFINIDO	06/07/2023
21	MATURANA CAMUS XIMENA JACQUELINE	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	10/11/1997
22	MEZA OLATE JENNIFER PATRICIA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	02/03/2015
23	MORENO MONTERO NICOLAS PATRICIO	Abogado	CONTRATO INDEFINIDO	18/02/2026
24	MUÑOZ CANDIA HILDA DEL CARMEN	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	07/10/2010
25	NAVARRO GUTIERREZ CLAUDIA DEL ROSARIO	Auxiliar de aseo	CONTRATO INDEFINIDO	12/10/2025



26	OLIVARES VALERIANO ADRIANO	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	18/12/2020
27	OPAZO BELTRAN JACQUELINE DEL PILAR	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	08/01/2019
28	ORDENES LOPEZ JAVIERA FERNANDA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	07/02/2022
29	PALOMERA MORA JOSE ALFREDO	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	10/11/1997
30	PALOMERA MORA XIMENA ANDREA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	01/10/2005
31	PEREZ SALDIVIA MIRIAM ANGELA DEL CARMEN	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	07/09/2015
32	PEZOA CASTRO VERONICA ISABEL	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	25/10/2023
33	PIZARRO ARAOS MATIAS ALEJANDRO	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	08/09/2023
34	REYES LOPEZ JULIA ELENA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	19/03/2020
35	RIQUELME DIAZ CARMEN GLORIA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	05/07/2012
36	ROSAS MARTINEZ MARIA MAGDALENA	Asistente de notaria (Documentos privados)	CONTRATO INDEFINIDO	22/09/2021
37	SEPULVEDA MUÑOZ JAIME JOSE	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	02/05/1995
38	SEPULVEDA VASQUEZ IVONNE DE LAS MERCEDES	Jefe de Registro	CONTRATO INDEFINIDO	01/09/2020
39	SOTO LARREATEGUI EDUARDO FRANCISCO MARIO	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	08/02/2021
40	URETA ELOS MARIA FERNANDA	Asistente de notaria (Oficial subalterno)	CONTRATO INDEFINIDO	07/12/2015



41	VILLAROEL LEYTON DOMINIQUE ELENA	Abogada/instrucciones notariales	CONTRATO INDEFINIDO	15/12/2022
----	---	-------------------------------------	------------------------	------------

4. SANCIONES DISCIPLINARIAS

Se sugiere revisar los antecedentes del notario en la Corte de Apelaciones respectiva y los que cuente la propia Fiscalía Judicial.

Ítem	SÍ	NO	Observaciones
4.1. Existencia de procesos disciplinarios en curso respecto del notario (titular, subrogante y suplentes)		X	Sin observaciones.
4.2. Existencia de sanciones firmes aplicadas durante el presente y el año anterior y su cumplimiento		X	Sin observaciones.
4.3. Cumplimiento de otras medidas ordenadas por la Corte de Apelaciones (en caso de existir)		X	Sin observaciones.
Otras observaciones sobre este ámbito	Requerida la información a la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago, no se observan medidas disciplinarias y/o sanciones firmes o procesos disciplinarios en curso.		

5. CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES DEL PERSONAL

Se sugiere requerir certificados del sistema PREVIREN, contratos de trabajo y anexos de contrato de todo el personal. Se sugiere verificar la existencia de juicios laborales y de cobranza oficiando a los tribunales con competencia en materia laboral y de cobranza que ejerzan jurisdicción en el lugar donde se ubique el oficio (art. 423 del Código del Trabajo).

Ítem	SÍ	NO	Observaciones
5.1. Existe facilidad para acceder a la revisión del estado de pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales	X		Se observa orden en la presentación de la información, pudiendo revisar en forma clara pago de cotizaciones previsionales.



5.2. Pago de remuneraciones se encuentra al día	X		Se observa todas las remuneraciones pagadas al día.
5.3. Cotizaciones previsionales se encuentran declaradas y pagadas dentro de plazo	X		Se observa orden en la presentación de la información, pudiendo revisar en forma clara pago de cotizaciones previsionales. En el periodo revisado, no existen cotizaciones declaradas
5.4. Cotizaciones de salud se encuentran declaradas y pagadas dentro de plazo	X		Se observa orden en la presentación de la información, pudiendo revisar en forma clara pago de cotizaciones previsionales. En el periodo revisado, no existen cotizaciones declaradas
5.5. Existencia de juicios laborales en curso en contra del notario (excluir procedimientos por acoso laboral y sexual)		X	Sin observaciones.
5.6. Existencia de sentencias laborales firmes en contra del notario durante el año actual y anterior (excluir procedimientos por acoso laboral y sexual)		X	Sin observaciones.
Otras observaciones sobre este ámbito	Revisados pagos a través de plataforma PREVIRED, es posible observar que pago de AFP, ISAPRE y ACHS se encuentran al día.		



II. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA NOTARÍA Y VINCULACIÓN CON EL USUARIO

En esta sección, se insta a observar y recorrer todas las dependencias de la notaría, en especial, los espacios en los que se recibe y atiende al público.

Ítem	Describir
1.1. Situación del inmueble (Propio, arrendado u otro. En caso de existir contrato vigente, especificar)	Inmueble arrendado, existe contrato vigente
1.2. Condiciones de conservación y seguridad (caja fuerte o bóveda ignífuga, implementos de seguridad, extintores con certificación de carga vigente, salidas y plan de emergencia)	La caja de seguridad se encuentra empotrada, asegurada. Se observan extintores en regla y con su mantención al día y certificación vigente. Existe demarcación de vías de escape y reglamento de higiene y seguridad.
1.3. Idoneidad de espacios para atención y espera de usuarios	Existen dos áreas de espera de usuarios, demarcadas e idóneas.
1.4. Accesos y servicios higiénicos para personas en situación de discapacidad	Si bien es cierto registra baños para público, no se observan baños para personas con discapacidad.
1.5. Atención preferente para grupos de riesgo (personas mayores, embarazadas u otros)	No se observa atención preferente o algún medio o protocolo para su atención
1.6. Orden e higiene general de las dependencias	La notaría cuenta con dos oficinas de atención en un mismo piso. Ambas se observan aseadas, ordenadas y con evidencia de aseo en forma regular.
1.7. Condiciones materiales bajo las que prestan servicios el personal (puestos de trabajo, cocina, baños y otros)	Se observa para los colaboradores de la notaría, puestos de trabajo en buenas condiciones, baños y concina adecuados y de tamaño suficiente para albergar los funcionarios de la notaría.
1.8. Publicación de aranceles en cartel físico y página web	Se observa la publicación del tarifario según Decreto Exento 587, del 27 de noviembre de 1998. Página WEB no registra publicación de tarifas, solo enlace a Decreto 587 EXENTO ARANCEL DE LOS NOTARIOS PUBLICOS en www.bcn.cl
1.9. Información visible sobre canales y horario de atención de público. Verificar además comunicación formal y previa a la Fiscalía Judicial sobre el horario vigente y	Físicamente es posible observar claramente los horarios de atención, no solo en la notaría (pendones, palomas y otros) sino que también en página WEB.



sus modificaciones (art. 475 COT). Solicitar el respaldo del correo enviado a la Fiscalía.	
1.10. Indicar si existe libro físico de reclamos u otra modalidad similar y tramitación que se otorga a los que se ingresan	Existe libro de reclamos físico. Última entrada con fecha 13/05
1.12. Terminales o equipos de consulta disponibles para el público.	No se observan terminales para la atención de público.
Otras observaciones sobre este ámbito	

III. FUNCIÓN NOTARIAL

1. CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 401 BIS DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE TRIBUNALES

Ítem	SÍ	NO	Observaciones
1.1. Disponibilidad de medios electrónicos para transmisión, comunicación y recepción de documentación digital	X		Existe disponibilidad vía correo electrónico.
1.2. Existencia de respaldo digital de repertorios, índices y otros libros, mediante el repositorio digital (art. 409 ter COT)	-	-	Repositorio digital no es exigible mientras no se dicte el respectivo reglamento.
1.3. Existencia de sistemas electrónicos en que se archivan los respaldos digitales de documentos extendidos o protocolizados en la notaría	X		Repositorio digital no es exigible mientras no se dicte el respectivo reglamento.
1.4. Disponibilidad de sitio web con toda la información exigida por la ley actualizada. Debe contener: nómina de personal con remuneraciones; últimos tres informes de fiscalización; balances anuales; declaraciones de patrimonio e intereses (401 bis N°4 COT)	X		En página WEB existen los enlaces. Aún no se encuentran publicados balances, informes de fiscalización y lo solicitado por ley 21.772
1.5. Disponibilidad de correo y firma electrónica avanzada vigente (FEA)	X		Sin observaciones.
1.6. Cumplimiento de informe trimestral de los aranceles que perciben al Ministerio de Justicia y DD.HH. (art. 401 bis N°8 COT)	--	--	No aplica
1.7. Verificación de la capacidad de transmitir copias electrónicas y	X		Sin observaciones.



existencia de protocolos de respaldo que garanticen integridad de datos frente a fallas técnicas			
1.8. Remisión electrónica oportuna de títulos al Conservador competente (art. 401 N°12 COT).	X		Sin observaciones.
1.9. Requerimientos del SERNAC: ¿Ha recibido el oficio requerimientos del SERNAC? ¿Coinciden con denuncias en el canal de la Fiscalía? Requerir reporte de consultas y reclamos del canal del sitio web, evaluando tiempo y calidad de respuesta.		X	No existen reclamos frente a SERNAC
Otras observaciones sobre este ámbito	Sin observaciones adicionales.		

2. REVISIÓN Y EXAMEN DE REPOSITORIOS DE DOCUMENTOS

Inspección visual de todos los libros. Observar orden, registro, compaginación e inutilización de fojas en soporte material o digital. Examinar con mayor atención las escrituras sin autorizar o con firmas faltantes. En escrituras de adjudicación de inmuebles en remates, verificar que el adjudicatario no esté en el registro de deudores de pensión de alimentos (art. 29 ley 21.389). Debe poner especial atención a las señales de riesgo a detectar, entre ellas: (a) saltos en la correlación numérica de repertorios; (b) diferencias de contenido entre el soporte papel y el respaldo digital; (c) demoras inusuales en la autorización de escrituras. Consignar si se detectó alguna de estas señales en el apartado de observaciones.

Ítem	1ª Anotación del Período	Última Anotación del Período	Observaciones
2.1. Libro de protocolo (art. 429 COT)	10	20840	Sin observaciones.
2.2. Libro de repertorio de escrituras públicas y documentos protocolizados (art. 430 COT)	1-2026	21001-2026	Sin observaciones.
2.3. Libros índice público y privado (art. 431 COT)	1	21001	Sin observaciones.
2.4. Libro repertorio de vehículos motorizados	1	48	Sin observaciones.
2.5. Libro de instrucciones al notario y custodia de documentos acompañados	--	--	Sin observaciones.
2.6. Libro de no donantes de órganos	--	--	Última entrada 23/08/2024



Se mantiene al día y ordenado (SÍ/NO)		Observaciones	
2.7. Registro de remisión a Archivero Judicial (art. 433 COT)	Si		Con fecha 20-05-2026, se envía a archivero judicial 85 tomos de marzo 2025 y 94 tomos abril 2025
2.8. Libro especial de visitas de inspección (art. 553 inciso final COT)	Si		Existe libro especial de visitas.
Otras observaciones sobre este ámbito	Sin observaciones adicionales.		

3. REVISIÓN DE ASPECTOS ECONÓMICOS, ARANCELARIOS Y FINANCIEROS

Revisar aleatoriamente, pero de la manera más representativa posible (en distintos tipos de trámites), las boletas asociadas a los protocolos respectivos. Indagar sobre los reclamos presentados ante el mismo notario sobre el punto.

Ítem	SÍ	NO	Observaciones
3.1. Existen reclamos por cobros no ajustados de aranceles publicados		X	
3.2. Existencia de anomalías en cobros de aranceles asociados a cada trámite (revisión aleatoria)		X	
3.3. Informe de Unidad de Análisis Financiero en tiempo y forma (art. 3 Ley 19.913)	X		Último reporte con fecha 12-01-2026
3.4. Se encuentra designado un funcionario responsable del relacionamiento con la U.A.F.	X		La persona designada es Francisco Soto Larreategui
3.5. Notario se encuentra afecto a auditoría anual (art. 482 ter COT)		X	
3.6. Auditoría anual contiene observaciones no subsanadas por el notario		X	No existe auditoría anual, por lo que no existen observaciones
3.7. Verificación de auditoría especial: ¿Se han cumplido 5 años sin auditoría? ¿Existe un cese de funciones del antecesor que amerite auditoría extraordinaria? (art. 482 quater letra f) COT)		X	
Otras observaciones sobre este ámbito			

IV. CLIMA LABORAL

En este capítulo, se sugiere disponer de un espacio abierto para entrevistas, a fin de conocer si existen situaciones que den cuenta de problemas de clima laboral y relaciones



interpersonales al interior del oficio notarial. Se insta a informar a todos los miembros de la notaría la disponibilidad para ser oídos, como también que dicha instancia se dispondrá de forma que garantice la confidencialidad en caso de que el interesado lo requiera.

Ítem	SÍ	NO	Observaciones
1.1. Se da cuenta de malos tratos y/o tratos discriminatorios		X	
1.2. Se da cuenta de situaciones que configuren acoso laboral		X	
1.3. Se da cuenta de situaciones que configuren acoso sexual		X	
1.4. Existencia de sanciones disciplinarias firmes durante el año actual y anterior por situaciones relativas a maltrato y/o acoso laboral y sexual		X	En hoja de vida funcionaria, no se registran sanciones disciplinarias durante año actual y anterior.
1.5. Existencia de juicios laborales en curso en contra del notario por situaciones de acoso laboral y sexual		X	
1.6. Existencia de sentencias laborales firmes en contra del notario durante el año actual y anterior por situaciones de acoso laboral y/o sexual		X	
Otras observaciones sobre este ámbito			

V. OBSERVACIONES GENERALES

1. BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- En general se observa orden y prolijidad, sino que también en la documentación y procesos observados.
- Página WEB ordenada y con la información disponible a la vista.
- Notario se observa con control directo sobre la notaría.

2. MALAS PRÁCTICAS DETECTADAS

No se observan

3. ÁMBITOS QUE DEBEN SER CORREGIDOS POR EL NOTARIO

- Baño personas con discapacidad.
- Equipos de auto consulta
- Sistema de atención diferenciada para personas con discapacidad o atención preferente.
- Publicación de cuadro tarifario real y no el Decreto Exento 587, del 27 de noviembre de 1998



- Se solicita que en escrituras públicas y compra venta de vehículos motorizados, se registre información relativa al acto comercial (N° boleta, monto, monto impuesto, monto transferencia cuando aplique el concepto)

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORAS FORMULADAS AL NOTARIO EN INSPECCIONES PREVIAS
Sin observaciones.

Firma Fiscal Judicial



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BVXMCKXHVDW